

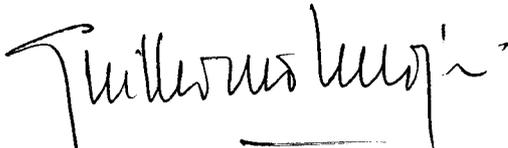
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra y D^a ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En la provincia de Ourense:

- ¿Cuál es la plantilla de trabajadores del Parador de Santo Estevo, en Nogueira de Ramuín, desde el año 2011 hasta la actualidad? ¿Y cuáles han sido sus beneficios en dicho periodo? Desglosar por años.
- ¿Cuál es la plantilla de trabajadores del Parador Castillo de Monterrei de Verín, desde el año 2011 hasta la actualidad? ¿Y cuáles han sido sus beneficios en dicho periodo? Desglosar por años.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de diciembre de 2016


EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO


LA DIPUTADA
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
TUR/ 50/17/icm-2
